

Puerto Ayora, 28 de febrero del 2014

Señor:

Frowel Cun Ugalde

Presidente

SJSP CONSULTING S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

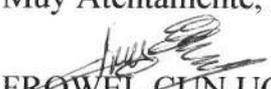
Por medio de la presente, nos permitimos comunicar a Ud., que en esta fecha el suscrito, señor **Frowel Cun Ugalde**, ha procedido a ceder y transferir a favor de la señora **Ariana Garrido Herrera**, ocho (8) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América (\$US 1,00) cada una, pagadas en su totalidad, del Capital Social de la Compañía **SJSP CONSULTING S.A.**

Sírvase Ud., en su calidad de representante legal de esta Compañía, proceder a inscribir esta Transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y comunicar de la misma a la Intendencia de Compañías de Guayaquil, para los fines legales correspondientes.

Acompañamos a la presente los títulos materia de esta transferencia, a fin de que se sirva Ud. proceder a su anulación y emitir uno nuevo a nombre del Cesionario la señora Ariana Garrido Herrera.

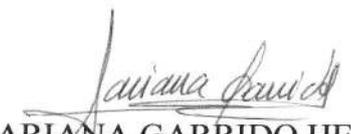
Suscribe en señal de consentimiento la cónyuge del suscrito Cedente, señora Tania Garrido Herrera.

Muy Atentamente,


FROWEL CUN UGALDE

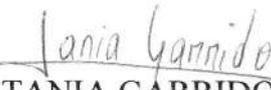
CEDENTE

C.C. No. 070199223-2


ARIANA GARRIDO HERRERA

CESIONARIO

C.C. No. 060359903-6


TANIA GARRIDO HERRERA

CEDENTE

C.C. No. 060389803-2

Puerto Ayora, 28 de febrero del 2014

Señor:

Frowel Cun Ugalde

Presidente

SJSP CONSULTING S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

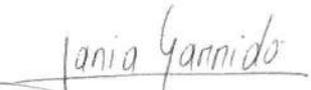
Por medio de la presente, nos permitimos comunicar a Ud., que en esta fecha la suscrita, compañía denominada **PETROCADIZ ECUADOR S.A.**, a través de su representante legal señora Verónica Jaramillo Fajardo, ha procedido a ceder y transferir a favor de la señora **Tania Garrido Herrera**, *cuatrocientas (400)* acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América (\$US 1,00) cada una, pagadas en su totalidad, del Capital Social de la Compañía **SJSP CONSULTING S.A.**

Sírvase Ud., en su calidad de representante legal de esta Compañía, proceder a inscribir esta Transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y comunicar de la misma a la Intendencia de Compañías de Guayaquil, para los fines legales correspondientes.

Acompañamos a la presente los títulos materia de esta transferencia, a fin de que se sirva Ud. proceder a su anulación y emitir uno nuevo a nombre del Cesionario la señora Tania Garrido Herrera.

Muy Atentamente,


VERONICA JARAMILLO
PRESIDENTE
PETROCADIZ ECUADOR S.A.
CEDENTE


TANIA GARRIDO HERRERA
CESIONARIO
C.C. No. 060389803-2

Puerto Ayora, 28 de febrero del 2014

Señor:

Frowel Cun Ugalde

Presidente

SJSP CONSULTING S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, nos permitimos comunicar a Ud., que en esta fecha la suscrita, compañía denominada **PETROCADIZ ECUADOR S.A.**, a través de su representante legal señora Verónica Jaramillo Fajardo, ha procedido a ceder y transferir a favor de la señora **Ariana Garrido Herrera**, *trescientos noventa y dos (392)* acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América (\$US 1,00) cada una, pagadas en su totalidad, del Capital Social de la Compañía **SJSP CONSULTING S.A.**

Sírvase Ud., en su calidad de representante legal de esta Compañía, proceder a inscribir esta Transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y comunicar de la misma a la Intendencia de Compañías de Guayaquil, para los fines legales correspondientes.

Acompañamos a la presente los títulos materia de esta transferencia, a fin de que se sirva Ud. proceder a su anulación y emitir uno nuevo a nombre del Cesionario la señora Ariana Garrido Herrera.

Muy Atentamente,

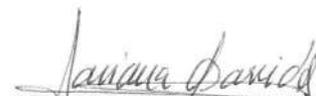


VERONICA JARAMILLO

PRESIDENTE

PETROCADIZ ECUADOR S.A.

CEDENTE



ARIANA GARRIDO HERRERA

CESIONARIO

C.C. No. 060359903-6